

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

AÑO IV

Miércoles 17 de Julio de 1929

NUM. 889

Charlas de actualidad Hablando con el director general de Agricultura, don Andrés Garrido

Directrices principales que conviene imprimir.—El programa de visitas

Finalizamos hoy las importantes declaraciones que el director general de Agricultura, don Andrés Garrido, concedió a un redactor de la Agencia Mencheta y que sintéticamente constituyen un programa de Gobierno, en lo que se refiere a los problemas del campo.

Acerca de «las directrices principales que conviene imprimir a la Dirección», dijo así:

«Conforme ya le he dicho, lo más importante es llevar al campo los técnicos, ponerles en contacto con sus problemas para que hallen la debida solución. La técnica agronómica es preciso modernizarla; también pasó ya el período en que podía ser objeto de esa técnica la difusión al campo de los abonos químicos, máquinas de laboreo y recolección. El agricultor ha aprendido ya todas esas cosas que podía enseñarle; es menester hoy hacer ciencia nueva.

Hoy ya los Institutos de Genética, de mejoras de plantas están a la orden del día y sobre todo en Suecia, en los Estados Unidos y en Italia, hace muchos años que se trabaja en ese sentido. Gracias a esa nueva ciencia, nueva principalmente para nosotros, pudiera decirse que hoy las plantas se hacen como la ropa: a la medida, y no es necesario ya que el agricultor las tome tal como la naturaleza se las entrega. Hoy se produce trigo que resiste a la helada y al encamado y al mismo tiempo a la sequía o a la roya. Tiene poca o mucha hoja, según convenga o harina blanca según lo demande el mercado. Esto es cuestión de seleccionarlas y si esto no basta de hidrirlas, pero esta labor no cabe copiarla: cada país, o mejor dicho cada región ha de hacer las variedades que necesite.

Una helada a fines de Mayo en un Establecimiento de Genética del trigo es una verdadera bendición, porque es la que enseña las variedades que han de desecharse y aquellas sobre las que han de insistir trabajando, puesto que son las que han resistido esa adversidad atmosférica; y si después de una variedad que se ha salvado de la helada queda alguna después de una sequía enorme primaveral, no cabe duda que serán aquellas nuevas variedades las que deberán cultivarse en esas condiciones de medios.

Por ese lado hemos de ir y es necesario empezar ya la labor, labor en la que nos

llevan una gran delantera otros países desde hace más de veinte años. Pero ya hemos empezado; la creación del Instituto Nacional de Cerealicultura responde a ese propósito.

Es de esperar que en un plazo de pocos años esa estación pueda ofrecer ya al labrador español trigo, maíz y otras plantas adecuadas a su especial meteorología.

Los beneficios que de esta dirección, que ahora se emprende, pueden esperarse son incalculables, si gracias a las buenas semillas que obtendremos con iguales gastos que ahora, se asegura la cosecha en los años malos y se aumenta en los años buenos y podremos estar seguros de que un plazo muy próximo, España no necesitará importar maíz, y los doscientos millones de pesetas que hoy salen anualmente para el extranjero quedarán dentro de casa, y los ocho millones de quintales de trigo, que este año se han importado, no volverán a importarse más.

Respecto del programa de visitas que piensa hacer a determinadas zonas agrícolas, el señor Garrido nos dijo:

—Visitas pocas. Toda mi vida la he dedicado al estudio de los problemas agrícolas de España. Por consiguiente, no puede parecer a nadie una jactancia si digo que los conozco y que mis observaciones están tomadas de lo natural.

Por lo tanto, para resolver los problemas planteados a esta Dirección, tengo recogidos ya los materiales a los que sólo falta que les dé forma y orientación el señor ministro de Economía Nacional quien, a su vez, los conoce mejor que yo, porque los ha vivido y los vive en España y ha podido perfeccionarlos en sus constantes viajes al extranjero.

Así, pues, las visitas no tendrán por objeto el acopio de materiales sino en todo caso la ejecución de obras; y enemigo de poner primeras piedras y amigo de poner las últimas, procuraré el que estas visitas coincidan no con la iniciación, sino con la terminación de las obras que se emprendan.

Y eso aparte, lo que sí deseo es estar constantemente en contacto con la opinión agrícola, sentir sus latidos, participar de sus emociones, comprender sus necesidades, y eso sí es posible que me lleve más de cuatro veces al campo a ponerme en contacto con esos hombres rudos, de manos callosas, que se expresan

con dificultad, que a veces ni sacen donde reside ésta, pero que con una sinceridad extraordinaria exponen al natural sus problemas, sus dolores, que son los problemas y los dolores de España.»

Sin comentar estas manifestaciones, agradecemos, sí, sinceramente la deferencia concedida por don Andrés Garrido.

AGENCIA MENCHETA

POLITICA EXTERIOR

Las audiencias del secretario general señor Palacios

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5 45 t.)—Esta mañana han cumplimentado al secretario general de Asuntos Exteriores, señor Palacios, el cónsul general de España en Argel y el ministro de Egipto en Berna, que ha pasado una larga temporada en nuestra nación.

Luego recibió a los periodistas a los que manifestó que había recibido un cheque de nuestro cónsul en El Plata (República Argentina), importante 682 pesetas por donativos recaudados entre los súbditos españoles residentes en aquella capital con destino a las familias de las víctimas del Teatro Novedades y del Fuerte de Cabrerizas. Después de hacer efectivo el importe del cheque, entregará dicha cantidad al alcalde de Madrid.—Mencheta.

Sobre un crimen repugnante La acción ciudadana debe contener las groserías chulescas de los conquistadores callejeros

En el Gobierno Civil nos facilitaron esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta por parte del Gobierno, ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses.

Es grato al Gobierno comprobar que cuando, como caso, raro calla ante algún suceso emocionante de la vida pública, la opinión aña su voz.

Esta vez, ciertamente, no se ha dejado oír, pero el fiscal de su majestad ha recibido instrucciones que permitan esperar medidas rápidas y ejemplaridades que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso.

De otra parte, la acción ciudadana debe contribuir eficazmente, con virilidad, a contener procacidades del jaez de ésta que hoy nos sonroja y es de esperar que autoridades y jueces con sentido comprensivo de las realidades sociales, no inquieten ni molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros.

EN LA RUTA

Honrosa coincidencia

Comentando ayer en esta misma sección el vergonzoso crimen perpetrado con una dama por un chulo de Madrid, desviábamos del hecho toda consideración preventiva dimanante de la autoridad, para circunscribir en la acción social, el eficaz remedio contra un mal que tan directamente afecta a la dignidad colectiva.

El amo de la calle, como nosotros le llamábamos, el flamenco procaz, señorito o menestral, suele ser el tipo más perfecto de esa clase de ciudadano libre que ignora sus deberes para con la sociedad, pero que no desconoce la integridad de su persona en la ejecución de cualquier medida en cumplimiento de la ley ¡Bah!, se dice, todo quede reducido a una multa o a un regocijante juicio de faltas.

Y coincidiendo con nuestra manera de pensar sobre el particular, encaminada a que los hombres conscientes y dignos de su misión en la vida pública, pongan coto con su actitud varonil a los desmanes del canal esco flamenquismo, la nota del Gobierno advierte lo mismo y recomienda a las autoridades la benevolencia debida para los que tomen a su cargo la represión de cuantas groserías cometan los conquistadores callejeros.

El remedio no puede ser más eficaz, porque hemos de ver que abundan los estacazos.

Lea V. NUEVO DIA

El día político Despacho y visitas del presidente

MADRID, 17 (5 44 t.)

(POR TELEFONO)

Durante toda la mañana permaneció trabajando en su despacho oficial, el marqués de Estella, recibiendo la visita del gobernador civil de Murcia y el alcalde de Cartagena.

También recibió a una comisión de obreros de la Constructora Naval que solicitaba del presidente se intensifiquen las obras de dicha compañía para que no les falte trabajo.

Imposición de condecoraciones

Esta mañana, en el Ministerio del Ejército, el general Primo de Rivera impuso la Cruz Blanca del Mérito Civil, al factor de la estación de Villaverde (Madrid), Vicente Aznar y al semaforista de la misma José Soto, que recientemente evitaron una catástrofe ferroviaria en referida estación.

El marqués de Estella tuvo frases de elogios para el acto realizado por estos dos funcionarios.

POLITICA RUMANA

Protesta contra la actuación del presidente del Consejo

Bucarest, 16.—Los representantes parlamentarios del partido liberal, del partido del pueblo y del grupo Lupu, han abandonado el Parlamento y anunciado su propósito de abstenerse de participar en los trabajos parlamentarios, en señal de protesta contra la política desarrollada por el presidente del Consejo señor Maniu, que estiman perjudicial para Rumania.—Fabra.

EL FOMENTO DEL TURISMO

Para los dueños de Hoteles y Fondas que realicen obras

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5 50 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los dueños de Hoteles y Fondas que realicen obras en sus edificios, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Patronato nacional del Turismo, a los efectos de las alteraciones en los precios.—Mencheta.

Llegada de un ministro

Procedente de Zarauz, ha llegado esta mañana a la Corte, el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes.

En Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha sido cumplimentado por el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas Messias, y por una comisión del Banco de Crédito Local.

En Instrucción pública

El señor Callejo despachó con los directores generales de su departamento, y luego recibió al ex ministro conservador, don Juan La Cierva.

En Trabajo

Han cumplimentado al ministro de Trabajo y Previsión, señor Aunós, el secretario general de la Exposición de Barcelona y una comisión de la Federación local de obreros de la edificación.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Después de veinte años, el Consejo privado inglés ha resuelto la cuestión sobre si un ídolo indio debía o no ser tapado con un velo.

Pues aquí, con todo lo que tiene que roer el proyecto de Constitución, al día siguiente de conocerse, fueron muchos los que fallaron.

Con que si se trata de un ídolo indio...

Contra la majeza del chulo, que nada respeta en cuestión de faldas, el Gobierno ha dado el remedio.

Nada de gritar como una histérica pidiendo auxilio a un guardia. Estacazo y tente tieso.

¿Que para eso hace falta una cosa?

Pues no te separes, hijo, del fregadero.

El Gobierno francés continúa su carrera de obstáculos por el amplio campo del poder legislativo, teniendo que vivir a ratos de la misericordia de algunas minorías.

Un parlamentarismo así, da gloria.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Semana pedagógica

Pedagogía práctica

La enseñanza del dibujo

La metodología del dibujo es una de las enseñanzas que más profundamente han variado de un tiempo a esta parte. Este método no es solamente nuevo; es, además, contrario al método corriente seguido, y de ahí la impresión de sorpresa que ha producido y las dudas a que ha dado lugar su aplicación. Para comprender mejor esta moderna metodología, procede que examinemos el antiguo método y así nos daremos cuenta del valor del método actual o nuevo.

El método antiguo coloca la geometría en la base del aprendizaje del dibujo y por eso se le conoce con el nombre de método geométrico: descansa sobre los dos principios siguientes: es preciso ir de lo simple a lo compuesto, teniendo en cuenta la ley general que preside el desarrollo intelectual del hombre. Este principio, es muy discutible si lo aplicamos al dibujo geométrico. Antes que el alumno haga el plano y croquis de una casa, por ejemplo, es necesario, evidentemente, que sepa trazar una línea recta y elevar una perpendicular; pero el dibujo geométrico no es más que una parte del dibujo, y al lado de éste está el dibujo natural cuyo campo es mucho más ancho que el geométrico.

También hay que tener en cuenta que, en la naturaleza, lo que realmente impresiona al niño es lo «real», y lo real es siempre complejo; pues descomponer lo real, una flor, por ejemplo, y comenzar por hacer trazos líneas, ángulos y curvas, para que el niño vaya de lo simple a lo compuesto, es empezar por lo abstracto, es quitar atractivo a la enseñanza, porque lo «real», cuyos elementos están dislocados, no tiene nada de agradable.

El segundo principio es, que no hay objeto alguno, ni ser en la naturaleza, que no pueda incluirse en formas geométricas, cuyo principio es más discutible que el primero, porque querer dar a todas las formas una regularidad y uniformidad que están lejos de tener, es violentarlas. La geometría no se encuentra en la naturaleza tal como nosotros la percibimos, sino que tiene sus líneas, formas y colores, pero no conducen a un teorema ni figuras geométricas, ni sus colores evocan los de una acuarela. Querer inscribir tal o cual elemento del reino vegetal, una hoja o una flor, en una circunferencia por ejemplo, es despojar a la naturaleza de toda su variedad y toda su gracia. El principio fundamental del maestro es no interponer entre el niño y el objeto natural que dibuja ninguna práctica geométrica. Este principio es la censura más

formidable y aplastante del método geométrico.

¿A qué ejercicios ha dado lugar la aplicación en nuestras escuelas de este método geométrico? Al trazado de las diferentes líneas, de ángulos, triángulos, etc., etcétera; a la reproducción de dibujos trazados en la pizarra, y todo con ayuda de cuadrícula o punteado, y cuando más a la copia de decoración tomados casi siempre del reino vegetal; pero no olvidando nunca de inscribirlos en una figura geométrica.

Lo más curioso y significativo para los maestros, es que los niños han cesado de interesarse por el dibujo a partir del momento en que el maestro comenzaba a enseñarlo; parecía como si experimentarían una decepción al quitarles que representarían «típos», animales, etc., y seguirían los ejercicios teóricos, fastidiosos y aburridos. Este inconveniente del sistema antiguo, proceda de que el punto de arranque era falso, y por tanto no era del gusto del niño.

Tampoco es cierto que la enseñanza del dibujo se daba sin provecho, pues los alumnos ejercitaban el trabajo manual con el manejo de reglas, compás, escuadras, etc. Pero el dibujo no debe tener sólo un carácter educativo de la mano, sino que debe favorecer la educación de la vista, de la observación de la naturaleza con lo que desarrolla su imaginación.

LEOCADIO GALLEGO,
Maestro Nacional.
(Continuará.)

M. LUENGO DE URIBARRI

MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias

OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL. INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios.

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación).

Magníficos coches para viajeros
Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE:

Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Ramón, 23

Páginas selectas

La educación del sentimiento

Lo repetimos: desde la más tierna infancia deben estudiarse los instintos vagos e indecisos que empiezan a dar colorido al carácter moral del parvulillo, como aquellos tenues rayos de luz que, precediendo a la salida del sol, doran el horizonte y que por su palidez o esplendor dejan comprender si el día será tempestuoso o apacible. No perdemos de vista que escribimos para Maestros y Maestras, en cuyos establecimientos ingresan los niños cuando ya han salido de este primer albor de su existencia; pero entre nuestros compañeros y padres y madres de familia, tratan con padres de familia, gozan de más o menos influencia entre los de sus alumnos o alumnas, sus consejos serán siempre más atendidos que los de una persona profana en el arte de educar, y acaso la tardía experiencia de la falta de educación de un niño en su primera infancia, por lo que toca a la dirección de sus sentimientos, sirva de saludable aviso para que se atienda mejor a la de sus hermanos menores, de manera que empezando esta dirección en la cuna, continuando en el hogar y terminando en la escuela, se forme el carácter moral del individuo conforme a la voluntad divina, a los preceptos del Evangelio y a las leyes humanas, porque este carácter o modo de ser (más que la instrucción más completa) asegura la tranquilidad de los individuos y el orden de la sociedad.

(De Pilar Pascual de Sanjuán, en «La educación del sentimiento». (Madrid, 1889, página 11).

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Anuncio

Se arrienda, a puro pasto, la dehesa «Casas Blancas de Arriba», y a pasto y labor, las llamadas «Borrigo Pardo», «Espadero Cuarto Molinero», «Fuente de La Pizarra», «Sorda Remoludas», todas del término de Cáceres; «Los Guijos», término de Plasenzuela, y la denominada «Sesmos de Cuéllar», del término de Herrera de Alcántara. Las ofertas, hasta el día 12 de Agosto próximo, pueden enviarse por escrito a la administración del propietario, señor conde de Adanero, sita en esta capital, plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio de 1929. — El administrador, Miguel Gil.

AL PASAR LA FRONTERA

Hace fuego contra los agentes y éstos lo matan

Belgrado, 16. — Cerca de la frontera búlgara, que intentaba ganar, ha sido descubierta por la policía el malhechor que hizo ayer, en unión de otro que fué muerto, numerosos disparos de pistola al reclamárseles sus documentos. Al ser intimado para que se entregase, hizo fuego contra los agentes, quienes respondieron en la misma forma, matándole. — Fabra.

MANOLO ALVAREZ

Automóviles

RENAULT

Exposición

de coches

Y venta de

Accesorios

Concepción, 5

CACERES

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES

SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CACERES

Instituciones pedagógicas en Austria

El Instituto pedagógico

La creación del Instituto pedagógico data de 1868, cuando Fr. Dittes, con el apoyo de las autoridades municipales fundó su «Pedagogium». En 1905 se transformó en Seminario; después, en Academia pedagógica de carácter más o menos confesional.

Cerrada en 1919, al abrir de nuevo sus puertas, lo ha hecho con el nombre de Instituto pedagógico, nombre más expresivo y más exacto que todos los anteriores. Lo dirige V. Fadrus, consejero técnico en el ministerio y miembro de la «Comisión de reformas». Su reglamento ha sido aprobado definitivamente por el Municipio en 17 de Julio de 1925.

1.º El Instituto pedagógico de la ciudad de Viena tiene por objeto preparar maestros para las escuelas primarias y primarias superiores, maestros para las escuelas medias, para las escuelas especiales y complementarias y atender a la cultura complementaria del personal docente de todas las escuelas.

2.º El Instituto pedagógico tiene los siguientes anejos: la Biblioteca central pedagógica, el Instituto de Psicología, la escuela práctica, el Seminario para la enseñanza del canto con su escuela práctica, el Seminario para la enseñanza del trabajo manual y del trabajo en los talleres y la Central de las clases ensayo.

3.º Cursos. Hasta que se reglamente definitivamente la formación de los maestros, el Instituto pedagógico organiza para los estudiantes del Magisterio cuatro semestres de cursos superiores. Los ejercicios prácticos se celebrarán en las clases de la escuela práctica o en las clases-ensayo o en establecimientos especiales. Los estudios filosóficos y científicos se hacen en la Universidad.

También se han organizado cursos especiales para los que preparan enseñanzas especiales: retrasados, débiles, mutilados, etc.

El plan de estudio es el siguiente:

a) Filosofía	HORAS
1. Historia de la filosofía moderna; resumen de la filosofía antigua.	4
2. Introducción a la filosofía (Ética, Lógica y teoría del conocimiento, Estética).	2
3. Sociología	2

4. Trabajos de conferencias y ejercicios. 2

b) Psicología 10

1. Psicología general. 3
2. Psicología experimental. 2
3. Psicología del niño. 3
4. Psicopatología del niño. 2
5. Trabajos de conferencias y ejercicios. 6

c) Asignaturas auxiliares 16

1. Estudio del desarrollo físico del niño. 2
2. Higiene y medicina escolares. 1
3. Protección a la infancia. 1
4. Pedagogía de anormales. 2
5. Sistemas políticos, derecho público austriaco. 2
6. Legislación escolar nacional. 2
7. Economía política. 2

d) Pedagogía. 12

1. Ciencias de la Educación. 3
2. Didáctica. 3
3. Historia de la pedagogía en relación con el movimiento de las ideas. 1
4. Pedagogía práctica, seminario de pedagogía. 1
5. Historia de la instrucción pública, movimiento contemporáneo en el extranjero. 3
6. Metodología (con ejercicios). 25
7. Ejercicios prácticos, lecciones prácticas de enseñanzas. 25

e) Asignaturas voluntarias, como mínimo. 20

f) Educación física. 3

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento. Concepción, 1. Teléfono 192. CACERES

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

Hacia la normalidad política

Anteproyecto para la ley orgánica de las Cortes del Reino

(Continuación)

TITULO III

Del funcionamiento de las Cortes del Reino

Sección primera.—De la convocatoria, reunión y constitución de las Cortes.

Art. 68. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59 de la Constitución, corresponde al Rey la convocatoria, disolución, apertura, suspensión y clausura de las sesiones de las Cortes.

Las Cortes se reunirán anualmente durante un período que no será, en cada año natural, menor de cuatro meses.

El rey, con su Gobierno responsable, fijará la fecha de reunión de las Cortes, las cuales serán abiertas y clausuradas por el Rey en persona o por sus ministros.

Las Cortes habrán de ser inmediatamente reunidas o convocadas tan luego como vacare la Corona y cuando la ausencia o incapacidad del Rey se prolongaren más allá de los plazos que señala el título IV de la Constitución. También habrán de ser convocadas dentro de los tres meses siguientes a su disolución o a la expiración del mandato de las anteriores.

Art. 69. El día antes de la fecha señalada por el Rey para la apertura de las Cortes se constituirán éstas interinamente con los diputados de elección directa y corporativa y los de designación de la Corona que hubieren presentado en la Secretaría sus respectivas credenciales. Ocupará la presidencia el de mayor edad de los diputados presentes, y los cuatro puestos de secretarios, los cuatro más jóvenes entre los elegidos o nombrados.

Al día siguiente de la apertura celebrarán las Cortes su primera sesión, y nombrarán su Mesa interina en la forma que el Reglamento determinará.

Hasta su constitución definitiva no se ocuparán las Cortes en otro asunto que el examen de las actas. Podrán excepcionalmente estudiar y resolver mociones del Gobierno o de los diputados que revistan, a juicio de la Presidencia, urgente e inaplazable interés público.

Art. 70. Será de la competencia de las Cortes la decisión sobre las calidades de sus individuos y sobre la legalidad de su elección, salvo en los casos que las mismas Cortes hubieran declarado graves.

A tal efecto, por la Secretaría, y en la forma que el Reglamento determinará, se preparará una lista de los diputados electos, cuyas credenciales no hubieren sido objeto de protesta. Leída a las Cortes dicha lista, quedarán aprobadas todas las actas respecto de las cuales no se hubiere formulado reclamación.

Art. 71. Las actas que hubieren sido objeto de reclamación se clasificarán, por una Comisión especial

que las Cortes elegirán en su primera sesión, en dos grupos: las que contengan protestas leves y las que las contengan graves.

Sobre las primeras resolverán las Cortes, previa discusión, en que no cabrán más turnos que uno en contra y otro en pro, y sólo podrá hablar para alusiones el electo.

A los dictámenes sobre actas no podrán formularse enmiendas ni adiciones, ni con motivo de ellas presentarse proposiciones incidentales ni de otra clase.

Art. 72. Las actas que, a juicio de la Comisión, contengan protestas de carácter grave, serán enviadas, para su examen y decisión, al Consejo del Reino.

La Sección de Justicia de este Cuerpo las estudiará y resolverá en forma, dentro del plazo y según el procedimiento que determine su ley orgánica.

Art. 73. Sobre los fallos del Consejo del Reino en materia de actas no podrá suscitarse en las Cortes discusión alguna. Notificados que sean a la presidencia de las mismas, lo pondrá en ejecución sin ulterior trámite.

Ni para nuevo informe, ni con ningún otro pretexto, podrán dichos fallos ser devueltos al Consejo del Reino.

Art. 74. La discusión y votación de las actas terminará dentro de las primeras 20 sesiones, a contar de la siguiente a la constitución de las Cortes.

Para que éstas se constituyan definitivamente será indispensable que hayan sido proclamados, por lo menos, la mitad de los diputados.

Concluido el examen de las actas y proclamado el

número de diputados fijado en el párrafo anterior, las Cortes procederán a su constitución definitiva, eligiendo su presidente, sus cuatro vicepresidentes y sus cuatro secretarios, que formarán la Mesa.

Art. 75. Verificados los nombramientos, se procederá al juramento o promesa de todos los diputados, empezando por el presidente, vicepresidentes y secretarios.

La fórmula del juramento o promesa será: ¿Juráis o prometéis guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española? ¿Juráis o prometéis fidelidad y obediencia al Rey legítimo de España, don Alfonso XIII? ¿Juráis o prometéis haberos bien y fielmente en el cargo que se os ha encomendado, mirando en todo por el bien de la misma Nación?». Los diputados dirán: «Sí juro», o «Prometo por mi honor», y el presidente contestará: «Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no, os lo demande».

El presidente declarará en seguida constituidas las Cortes, y así lo participará al Gobierno de Su Majestad y al Consejo del Reino.

Art. 76. En la misma sección de constitución, o en la siguiente, si no hubiere tiempo, la Mesa dará cuenta a las Cortes de la distribución de los diputados en un número de Secciones que el Reglamento determinará, y que no podrá ser menor de 10 ni superior a 20. Cada una de ellas tendrá especial competencia en un grupo determinado de materias o asuntos en que hayan de entender las Cortes. La distribución en secciones se hará por la Mesa, sin que pueda ser objeto de debate.

Art. 77. Constituidas las

Cortes, el presidente ejercerá las siguientes facultades:

1.ª Abrir y cerrar las sesiones plenarias y designar los días en que deba haber las.

2.ª Dirigir la discusión y conceder la palabra según el orden en que se hubiere pedido.

3.ª Resolver cualquier duda que pudiera presentarse sobre el reparto de asuntos entre las diferentes Secciones.

4.ª Fijar las cuestiones que se han de discutir y votar y admitir o rechazar proposiciones incidentales sobre ellas.

5.ª Firmar las actas de las sesiones plenarias y los proyectos de ley y mensajes que se remitan al Gobierno y a los demás organismos del Estado.

6.ª Anunciar, al fin de cada sesión plenaria, las materias de que se deba tratar en la siguiente.

7.ª Mantener el orden, tanto durante las sesiones plenarias como fuera de ellas, a cuyo efecto podrá adoptar, dentro de las leyes, las disposiciones preventivas y represivas que su prudencia le dicte, siendo por todos obedecido respetuosamente.

Art. 78. Además de las Secciones en que las Cortes estarán divididas, existirán con carácter permanente, designada por las Cortes a propuesta del presidente, y compuestas de un número de diputados que no será menor de siete ni excederá de quince, las Comisiones de Actas, Suplicatorios, Gobierno interino y Presupuestos.

Sección segunda.—Del funcionamiento de las Cortes en pleno

Art. 79. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución, las sesiones plenarias serán públicas, y sólo en los casos que exijan reserva podrán, en virtud de acuerdo especial adoptado por las Cortes a propuesta del presidente, celebrarse sesiones secretas.

Art. 80. Las Cortes celebrarán sus sesiones plenarias en los días y a las horas que determinará su Reglamento.

Mientras las Cortes estén reunidas, sus sesiones plenarias no podrán ser en cada mes menos de diez ni exceder de veinte.

Las sesiones plenarias durarán normalmente cinco horas, y seis las que se celebren hasta la constitución definitiva de las Cortes y las destinadas a la discusión y votación del Presupuesto bienal.

Sólo en casos extraordinarios podrá la presidencia prorrogar la duración de las sesiones plenarias por tiempo que no sea mayor de dos horas, o indefinidamente si la urgencia del asunto, apreciada por el presidente, así lo requiera.

No se levantará ninguna sesión sin que se hayan reservado tres horas, por lo menos, a la discusión de

asuntos señalados en el orden del día.

Art. 81. Leído el dictamen de la Sección correspondiente sobre cualquiera materia, el presidente señalará el día para su discusión. En los negocios graves o difíciles deberá imprimirse y repartirse el dictamen de la Sección.

Art. 82. La discusión de los dictámenes de las Secciones en sesiones plenarias, versará exclusivamente sobre la orientación de los proyectos en su conjunto, abarcando, a lo sumo, títulos o capítulos.

El reglamento fijará con carácter general, así el número de turnos en cada discusión como el tiempo que cada orador pueda consumir al hacer uso de la palabra.

El presidente determinará, asimismo, el tiempo máximo de duración de cada debate y el día en que forzosa e improrrogablemente se hayan de votar los proyectos discutidos, y gozará de facultades discrecionales para el mantenimiento del orden en las discusiones, conceder o retirar la palabra a los diputados y expulsarlos del salón de Sesiones en caso de desobediencia notoria y reiterada. Podrá también proponer a las Cortes, y éstas acordar, la privación temporal al diputado del ejercicio de su cargo cuando hubiere realizado actos o proferido palabras por los que mereciese, a juicio de la presidencia, que se le imponga tal sanción.

Art. 83. Corresponderá a la Secretaría extender y custodiar un acta que sea fiel reflejo de lo tratado y ocurrido en cada una de las sesiones que celebren las Cortes.

La Secretaría, asimismo, redactará, para facilitarlo a la Prensa, un extracto del acta. La presidencia deberá ordenar, y podrá en su caso imponer, la rectificación de cualquiera noticia falsa o equivocada que de lo dicho o acontecido en las sesiones contuvieren las referencias insertas en la Prensa.

Sección tercera.—Del funcionamiento de las Cortes en Secciones

Art. 84. Cada una de las

Secciones en que, con arreglo al artículo 78 de esta ley, deben estar divididas las Cortes, se compondrá del número de diputados que determine el reglamento.

Art. 85. El presidente de las Cortes estará facultado para adscribir a cada Sección tantos diputados como vocales la integren, con derecho a intervenir en las discusiones y en el pleno de la Sección, cuando el presidente de ésta los convoque, por aconsejarlo así la importancia del proyecto que sea objeto de examen. Los diputados adscritos a las Secciones tendrán en ellas voz y no tendrán voto.

En consideración además a los particulares conocimientos y excepcional competencia de los diputados adscritos a una Sección, el vicepresidente de ésta podrá convocarlos para que asistan a las sesiones en que hayan de discutirse asuntos de su especialidad.

Los demás diputados ajenos a la Sección podrán presentar enmiendas, y la Sección deliberará y resolverá sobre si deben o no tomarse en consideración.

Podrán excepcionalmente las Cortes, a propuesta de su presidente, acordar que se haga ante la Sección información pública, oral o escrita, sobre asunto determinado.

Art. 86. Estarán encomendados a cada Sección el estudio y dictamen de los asuntos comprendidos en su respectiva especialidad. Podrán también las Secciones formular, respecto de ellos, propuestas que se someterán, como las de iniciativa individual, a los trámites normales de las proposiciones de ley.

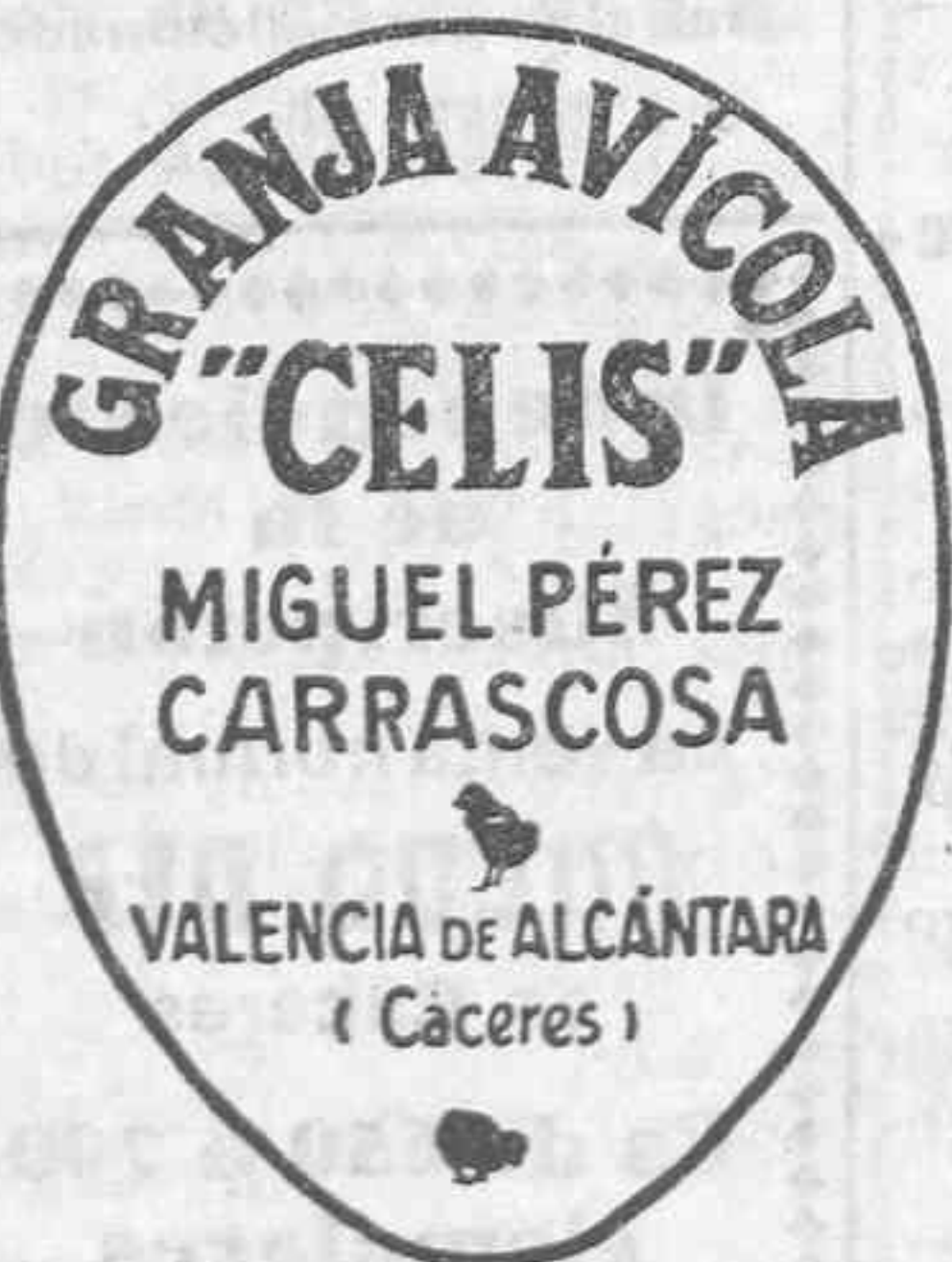
Las Cortes en pleno resolverán acerca de la competencia de la Sección que haya de entender en unas y otras.

Art. 87. Las Secciones elegirán sus respectivos presidentes y secretarios.

(Continuará)

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES



ADQUIERA
razas ponedoras para renovar su
GALLINERO
LA
Granja Celis
DE
Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves en plena producción y de pura raza

Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y la edad de DOS AÑOS, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Cada ejemplar a QUINCE pesetas. Los registros de garantías a disposición del comprador.

Miguel Pérez Carrascosa
Valencia de Alcántara
(CACERES)

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Vida provincial

Miajadas al día

Cuando llegan estos días, a medida que avanzan, la carencia de aguas se agudiza; los pozos bastecedores del preciado líquido, languidecen; el llamado de El Toril, agoniza, y tenemos la perspectiva de la feria de Agosto, que es cuando culmina la sed y sólo esperamos que se cumpla con Miajadas la cristiana máxima de «dar de beber al sediento».

Convencidos estamos todos de que nuestro problema fundamental es la traída de aguas, pero no hacemos nada porque se traigan; no se ven iniciativas por ninguna parte. ¡Qué lástima tan grande que en este período de renovación, de progreso, de actividad en las grandes empresas, nosotros seamos, oyendo el grato cantar de las cigarras! Indudablemente que hasta San Bartolomé, nuestro venerado Patrón celestial, estará de mal humor, viendo a sus patrocinados con las fauces sedientas, con las gargantas carbonizadas, con los pechos oprimidos, con los pulmones congelados, en resumen: con el rictus de la sed en los labios.

La obra en sí es magna, tiene importancia; pero si la imparcialidad es nuestra maza, debemos reconocer que Miajadas tiene capacidad económica para conseguir la traída de aguas, aunque es evidente que debe ser obra de todos, porque a todos afecta; y como ahora tenemos la inapreciable ventaja de que el Estado facilita su valioso concurso, no acometer la empresa es, por lo menos, una negligencia suicida, es una responsabilidad tremenda ante las generaciones que nos sucedan, es tener patente de abúlicos, de perezosos, demostración de inercia, signo de muerte.

Todo eso, a mi modesto entender, es no traer las aguas.

De sociedad

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro buen amigo don Juan Celestino, persona querida y respetada en Miajadas, por sus excelentes prendas morales, especial cultura y bondad de carácter.

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

LA BOTA DE ORO

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

LA BOTA DE ORO
CENTRAL SUCURSAL
Alfonso XIII, 30 Plaza Mayor, 35
CACERES

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Ha pasado unos días entre nosotros don Arturo Sánchez, que no olvida a sus buenos paisanos.

La importante compañía aseguradora «La Hispano Cubana», ha nombrado su representante en ésta a este modesto corresponsal, que ha iniciado sus gestiones con feliz éxito, para disponer en breve de una abundante cartera de asegurados.

Ha producido muy buen efecto la reciente circular dada por el dignísimo señor gobernador civil, relacionada con la libertad ciudadana, en relación con el anteproyecto de Constitución, que como a todos los españoles afecta, justo y natural es que todos opinen y manifiesten sus apreciaciones acerca de lo que será el Código fundamental del país.

Ello, a la vez, es signo de que por etapas se va desenvolviendo el plan redentor del nuevo régimen, hasta que por ventura vea coronada en patriótica labor con la general aquiescencia y con el reconocimiento por todos de la buena voluntad que ha presidido el ánimo de los gobernantes actuales.—El Corresponsal.

Miajadas, 16 Julio 1929.

PATETE

Almacén de vinos, jarabes y vermouht
Vinagre blanco superior, a 0'50 litro
VENTA DIARIA DE HIELO
MORET, 24

«DIARIO DEL EJERCITO»
Nuevos alféreces de Caballería

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'45 t.)—En el «Diario del Ejército» de hoy se dispone que cese el comandante de Infantería, don Juan Benítez, en el cargo de ayudante del general don Rafael Varela.

Promoviendo a alféreces a treinta alumnos de la relación que se publica, que han sido aprobados en los últimos exámenes en la Academia de Caballería.—Mencheta.

FABRICA DE HIELO

DE MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS
En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

LA CIRCULACION EN CACERES
Medidas de la Alcaldía con los coches de servicio público

Ayer, día 16, al terminar el plazo concedido a los propietarios de ómnibus de servicio a la Estación férrea para que se pusieran dentro de las debidas condiciones legales, precisó la Alcaldía adoptar las medidas que tenía anunciadas.

Uno de los propietarios puso en condiciones a uno de sus coches y a sus conductores, que son los que continúan actuando.

Otro ha cesado definitivamente en el servicio, voluntariamente; pero como no dió a la Alcaldía el oportuno aviso de cese con los ocho días de antelación debidos, negándose además a firmar la notificación del acuerdo de la Alcaldía, ha vuelto a ser multado.

Con mayor cuantía ha sido multado otro de los propietarios que no solamente no hizo hasta la terminación del plazo gestión alguna para colocarse dentro de las condiciones legales, sino que intentó seguir circulando en el día de ayer, cosa que impidieron los dependientes municipales, haciéndole cesar a las cinco de la mañana, hora en que fué sorprendido. El coche, motivo de esta sanción, se ha mandado encerrar por sucio y peligrosamente defectuoso, habiéndose propuesto la retirada del carnet de circulación hasta que, previo nuevo reconocimiento, se demuestre posee las condiciones adecuadas para la circulación urbana.

El servicio de estación se presta ya por coches y conductores autorizados.

Imposición de multas

Además de las sanciones precedentes, ha impuesto el señor alcalde multas por las siguientes faltas a las normas del tráfico urbano:

Al propietario del coche BA 3.054, por circular a más velocidad de la debida, ocasionando un atropello.

Al de CC-1998 por efectuar la maniobra de marcha atrás en la vía pública.

Al de los coches CC 977 y CC-1.422, por estar abandonados sin conductor en la vía pública.

Por circular en dirección prohibida, al CC 1.589.

Y por llevar el escape libre, al BA-126.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Honorio Buenaventura García Polo, hijo de Cipriano y María. San Antón, 23.

LA SITUACION EN MEJICO

Un manifiesto de la Liga Nacional mejicana

Londres, 16.—Telegraffan de Nueva York al «Times» que la Liga Nacional mejicana para la defensa de la religión ha publicado un manifiesto, firmado por José Tello, secretario de la Liga, en el que se reconoce la culpabilidad de sus afiliados en el movimiento «cristero» y se exhorta a todos los que permanecen aún en armas a depositarlas y acatar a las autoridades federales.—Pabla.

José Candela Magro

CACERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Matadero Municipal Noticias

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas.—1 novillo, 2 corderos y 9 chivos.
B. Hernández.—1 novillo, 1 cordero y 3 chivos.
F. Alonso.—1 ternera y 3 corderos.
C. Chapado.—1 ternera.
M. Pacheco.—2 corderos y 1 chivo.
D. García.—2 chivos.
A. Cortés.—5 chivos.
A. Rufo.—2 corderos y 5 chivos.
M. Chacón.—8 chivos.
M. Chapado.—4 ovejas y 6 chivos.
M. Parra.—6 chivos.
Varios.—2 ovejas, 7 corderos y 7 chivos.
(De inserción voluntaria)

TERRIBLE VUELCO
Resultan ocho heridos graves

POR TELEFONO

Madrid 17, (5'12 t.)—Noticias que hemos recibido de Huelva, dan cuenta de que en la carretera de Gibraltor volcó un camión automóvil, en el que viajaban numerosas personas.

Ocho de éstas resultaron heridas de gravedad.—Mencheta.

A LA HUELGAS
Los «dockers» de los puertos abandonan el trabajo

Londres, 16.—Telegraffan de Buenos Aires al «Times» que los «dockers» del puerto de Santa Fé han abandonado el trabajo, siguiendo su ejemplo los de otros puertos próximos del Panamá.—Pabla.

La Colonia escolar en Hervás
Historias íntimas

Como celosos jardineros que cuidan con amor y con regalo sus plantas, así cuidamos nosotros las flores de nuestro huerto, de nuestro jardín infantil, de nuestro primoroso vergel. Y así como las flores pagan al jardinero que las cuida, las mimosidades y delicadezas que con ellas tiene, ofreciéndole generosas sus delicadas perfumes, así también las flores que nosotros regamos nos brindan gozosas las ricas esencias que guardan en sus cáncas sagradas, en sus almitas tiernas, puras e inocentes ¡Benditas flores que así compensáis los afanes y esfuerzos que se hacen por vosotras! ¡Benditos niños que de modo tan generoso pagáis los desvelos que por vosotros se hacen. Quien quiera recrear su olfato con gratos olores, con

ricos perfumes, con esencias embriagadoras, tiene que hacerse jardinero, porque a nadie más que a estos brindan las flores los secretos aromas que deleitan. Y el que quiera saber historias íntimas, todo el pensar y conocer de un niño, tiene que acercarse a él, pero tan juntamente, tan íntimamente, tan pegadito, que el las cuenta y el que las escuchó, parezcan uno solo.

A mí me contaron una noche, en franca intimidad, como dicha en secreto a un amigo del alma. Es la de un niño que apenas habla ni cuando se le pregunta. Serio, retraído, huraño, escuda siempre que se le mire y se le hable. Pero anoche, cuando le ayudaba a desnudarse, sintió necesidad de mostrarme su agradecimiento y lo hizo de un modo especial y como yo no podía imaginarme.

Enterado que íbamos a repartir mudas y trajes nuevos, y deseoso como todos los niños de estrenar algo, me dijo: «Don Claudio, yo no tengo traje». Bien, hombre, lo tendrás mañana. Y entablamos amistoso diálogo. Entonces me contó su historia que, como de un niño, está llena de emoción y de sentimiento. Es un porquerillo de siete años, de los muchos de nuestra tierra. Le quitaron de la escuela ya hace tiempo, y la brusquedad y soledad del campo, le ha impreso su carácter, pero le ha impreso también una inocencia más grande y un candor más sugestivo. Hay que sacarle con gancho las palabras, que salen débiles e imprecisas de su garganta. Me ha dicho que gana dos reales, pero no he tomado en serio su jornal, porque no se alarmen los burgueses, ni los socialistas protesten.

Seguimos viento en popa y con mar llana. Esperamos hacer la travesía atlántica sin novedad. Saludamos y abrazamos a todos.

CLAUDIO CASARES SANGUINO
Hervás, 14 Julio 1929.

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados
- ALFONSO XIII, 12.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de QUEVEDO DIA en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES
LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 14'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 ídem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio:
PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas:
CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.
OFICINA, 40.
CACERES

Vida provincial

Brozas al día

N-tas religiosas.—En los Santos Mártires

Hoy se han celebrado las fiestas para honrar a la Santísima Virgen del Carmen. Esta mañana, a las ocho, se verificó la misa de comunión en la que se acercaron a la Mesa Eucarística numerosas personas.

Más tarde celebróse la misa solemne, oficiando el cura párroco de esta iglesia, reverendo señor don Miguel Pedraza Higuero, quien elocuentemente hizo uso de la palabra, ocupándose de lucida forma en enaltecer las virtudes de la Virgen, cuya fiesta se conmemora hoy.

Asistieron muchas personas a la referida solemnidad. A la tarde se verificará el último ejercicio vespertino del novenario.

En la capilla de las Hermanas Carmelitas Terciarias

Igualmente se han celebrado hoy en la capilla que poseen en su convento las Hermanas Carmelitas Terciarias, solemnes fiestas en honor de la Santísima Virgen del Carmen, bajo cuya adoración está la Hermandad a que pertenecen las religiosas a quienes nos estamos refiriendo.

Crecido ha sido el número de personas que tomó comunión esta mañana en la capilla del Colegio supradicho, pues además de otros fieles lo hicieron las alumnas y religiosas del mismo.

A las diez fué dicha la misa solemne, en la que un coro de cantores entonó motetes eucarísticos.

El sermón a cargo del cura ecónomo de Santa María, reverendo señor don Camilo Sánchez Llanos—que ofició en la fiesta—fué muy bien escuchado, por las bellezas que encerraba, pues resultó muy brillante.

Esta tarde se celebrará, finalizando así el novenario, el último ejercicio que se verificará en esta capilla.

Mundo conocido.—Enfermo

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que

le aqueja, nuestro buen amigo don Miguel Muñoz de San Pedro e Higuero.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Con motivo de conmemorarse hoy la fiesta de la Virgen del Carmen, han celebrado sus días la señorita de Flores de Lizaur, señoras de Espárrago, de Iñigo, viuda de Elviro, señora y señorita de Santurino y señora de Sánchez de Badajoz, habiendo recibido por ello muchas felicitaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedentes de Cáceres a los excelentísimos señores condes de Canilleros, acompañados de su hija Asunción.

Estuvo entre nosotros, nuestro buen amigo de Cáceres, don Alejandro Acha.

Procedentes de Navas del Madroño, saludamos en ésta a don José Regodón, don Cipriano Rodríguez Corral y don Fidel Pache.

Salieron para Alcántara, después de pasar unas horas entre nosotros, don Juan, don Manuel y don Francisco Villarreal Duro.

Marchó a Cáceres, la bellísima señorita Angeles Muñoz Díaz.

Para Mata de Alcántara, las distinguidas señoritas María Teresa Alamillos y Andrea Salgado.

Ayer estuvo en ésta el doctor Murillo, de Cáceres. EFEMEBÉ.

16 Julio 929

Anuncio

Se arriendan a pasto y labor las fincas «Cubillana», término de Cáceres, y «Belvís y Navarra», términos de Brozas y Villa del Rey; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 12 de Agosto próximo, en la Administración de la propietaria, señora condesa viuda de Adanero, sita en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio, de 1929.—El administrador, Miguel Gil.

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, cuatro de la tarde. Llegada a Plasencia, seis y media ídem. Salida de Plasencia, nueve de la mañana. Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Béjar, el industrial de esta plaza, don Luis Castaño.

SALIERON:

Para Candelario, la esposa del ingeniero del Catastro don Joaquín Zaldívar, con sus hermanas Manuela y Anita.

—Para el mismo punto, el archivero de la Diputación, don José Blázquez y el médico don Fernando Quirós, con sus familias.

—Para Baños de Monte Mayor, los condes de Santa Olalla, con sus hijos.

—Para Vitoria y San Sebastián, con su familia, doña Consuelo Estéban.

—Para Roma, el prelado de la diócesis doctor Moreno Barrio, acompañado del secretario de Cámara don Antolín Gutiérrez y de su capellán don Julián Martín.

—Para Espinho (Portugal), con su familia, el procurador don Elpidio Solís.

—Para El Paular, la familia del jefe del servicio agronómico de la provincia, don Vicente Alonso Salvadores.

—Para San Sebastián, la familia del corredor de comercio, don Germán J. Manzano.

—Para Candelario, con su familia, el industrial, don José Blázquez.

AUTOPIANOS desde 2.800 Ptas. PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: Pianos Fabriciano, agente oficial de las más acreditadas marcas. Salamanca Eras Carmelitas A. G.

DE POLONIA

Impresión por la catástrofe del «Marsiscal Pilsudski»

Varsovia, 16.—La catástrofe que ha puesto fin al intento de vuelo trasatlántico de los aviadores polacos ha producido en todo el país profunda emoción. La capital presenta un aspecto de duelo. En todas partes se han suspendido los conciertos y los espectáculos públicos.—Fabra.

VIOLENTO INCENDIO

Los daños ascienden a millones de francos

El Havre, 16.—Añoche se declaró un violento incendio en unos grandes depósitos en los que se había almacenado algodón y alcohol en gran cantidad, quedando destruido el edificio. Los daños materiales se calculan en varios millones de francos.—Fabra.

Hurelio Torremocha

Cirujano-Dentista Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

UNDESESPERADO

Se arroja a la charca y se ahoga

Días pasados tuvo conocimiento la benemérita de que en la charca que existe en las inmediaciones de Malpartida de Cáceres, flotaba el cuerpo de un hombre.

Inmediatamente acudieron al lugar indicado, acompañando al Juzgado municipal, procediendo a extraer el cadáver del vecino de aquella localidad, Hilario Acedo Búrdalo, el cual no presentaba señal alguna de violencia.

El Juzgado ordenó que fuese trasladado al depósito para practicarle la autopsia.

Al parecer, se trata de un suicidio, pero se ignoran las causas que indujeron a Hilario a tomar tan fatal resolución.

Viaje regio

La familia real ha llegado a Santander

Fué recibida con cariñosas y entusiastas aclamaciones

MADRID, 17 (5 25 t.) (POR TELEFONO)

Se han recibido noticias de Santander, dando cuenta de la llegada a aquella capital de la reina doña Victoria, infantas y séquito, a quienes la población ha tributado un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Los regios viajeros llegaron a las diez y media de esta mañana y en la estación esperaban todas las autoridades e infinidad de personalidades.

A poco de descender del tren, una comisión de banistas obsequió a la reina e infantas con hermosos ramos de flores.

Todos los buques surtos

en el puerto hicieron salvase. En el palacio de la Magdalena se izó el pendón morado.

Durante todo el trayecto, en las calles que se hallaban atestadas de público, éste no cesaba en delirantes ovaciones aclamando a sus regios huéspedes.

La reina se ha mostrado satisfachísima por la deliciosa temperatura que se disfruta en Santander.

Los pliegos de firmas, que se han colocado en el Palacio de la Magdalena, se cubren rápidamente. Mencheta.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

POLITICA FRANCESA

La ratificación de los acuerdos sobre las deudas

París, 16.—El «ECHO de París» cree seguro que la mayoría de los diputados del grupo Marín, probablemente un 80 por 100, votarán a favor de la ratificación de los acuerdos sobre las deudas. El mismo diario cree que entre la oposición va abriéndose camino la idea de la ratificación de dichos acuerdos, disminuyendo considerablemente el número de los parlamentarios irreductibles.

El «Journal» dice que cabe esperar que los parlamentarios que representan a los ex combatientes modifiquen su actitud, hasta el punto de que no sería extraño que votaran a favor de la ratificación.—Fabra.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Todos los días Helados Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

¿FUE POR EL CIGARRO?

En una era se quemaron varias parvas de mieses

Hace pocos días se declaró un incendio en la era de la finca denominada «Pizarro», que tiene en arriendo el colono Andrés Suárez Bravo.

El siniestro tomó gran incremento desde los primeros momentos, destruyendo varias parvas de mieses que había en la era y que pertenecían a Andrés y otros varios vecinos de Monroy, en cuyo término municipal está referida finca.

Con ayuda de varias personas que se hallaban en la era, pudo sofocarse el fuego, pero se quemaron unos cuarenta y cinco quintales de trigo.

De las averiguaciones que se han hecho para conocer el origen del siniestro hacen sospechar que ha sido debido a alguna imprudencia al arrojar la punta de un cigarro encendido.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

Concurso para la adquisición de una máquina de sumar

El Ayuntamiento de Cáceres, abre un concurso para la adquisición de una máquina de sumar, de tipo impresor de sumandos y capacidad no inferior a 9.999.999'99, admitiéndose proposiciones indicadoras de marcas de fábrica y precios hasta el día 17 de Agosto próximo venidero.

Con vista de ellas, la Comisión Municipal Permanente elegirá la que a su juicio estime más conveniente para sus necesidades, o las desechará todas si creyera que no habían de llenarlas.

NUEVO SERVICIO

Coches de Alquiler

Ford, nuevos modelos, 0'35 y 0'40 Ptas. Km. Citroën, de 5 y 7 plazas, 0'40 y 0'50 Id. Id.

AVISOS

Emilio Sánchez y Sánchez

Ballesteros, 2 Teléfono 63

TRUJILLO

500 MODELOS! de vestiditos para niñas acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : : LAS MODAS DE PARIS ALFONSO XIII, NUMERO 12

Vida provincial Ceclavín al día

Las exposiciones escolares. - De sociedad

Hoy nos toca el tratar algo sobre uno de los aspectos más importantes de los pueblos. cual es este de la educación e instrucción populares. Hemos recogido los datos de las exposiciones que en estos momentos se celebran en las cuatro escuelas públicas de la localidad, y nos traen una consecuencia, única, pero que ella constituye más que un fárrago de otras, y es que en las escuelas se trabaja, no sólo más que nunca sino que se dan enseñanzas mejor dadas y más de acuerdo con la pedagogía y la vida.

En las escuelas de niñas

Está al frente de la primera escuela de niñas, la maestra doña Heliodora Bejarano; en ella se exhibe una colección de trabajos escolares que delatan la multiplicidad de problemas que abarca la primera enseñanza, todos interesantes y de suma utilidad para que la mujer de estos días tenga una perfecta y armónica educación. Son, pues, por tanto, trabajos de matemáticas, de geografías, de historia, de escritura, y bastantes de labores, uno de los primeros fundamentos que deben informar la buena formación de la futura reina de un hogar.

Felicitemos a la maestra, alma de esta noble y grande empresa en pro de la instrucción del pueblo.

La segunda escuela de niñas la ejerce en la actualidad, interinamente, la joven maestra doña Catalina Rivera Recio; hay en la misma multitud de trabajos realizados durante el curso, que son la prueba fehaciente de la labor en ella. Como en la anterior escuela existen de matemáticas, geografías e historia y gran cantidad de labores, como asimismo muchos ejercicios de escritura.

Son verdaderamente consoladoras estas exposiciones y estos momentos en los que la escuela del pueblo abre sus puertas y expone al público para que contemple su obra redentora. Enviamos a la joven maestra nuestra felicitación en premio a su labor.

En las escuelas de niños

Es maestro interino de la escuela número 1, don Cristino Pedraza, en la cual se muestran muchos trabajos de las variadas materias que componen el programa escolar, junto a los que están los ejercicios de matemáticas y escritura y dibujos que son complementos indis-

pensables, no sólo en la enseñanza como medio para hacerla mejor y más grata, sino también para convertirla en más eficaz y provechosa.

En vimos nuestra felicitación al maestro don Cristino Pedraza, con tal motivo.

En último término, hemos de analizar la vasta exposición de la escuela número 2, de la que es maestro don Aquilino Sánchez García. Lo que más nos ha gustado de aquí en relación a Geografía, es que por gran orden los mapas existen desde el plano de la sala de clase, pueblo, término, partido, provincia, etc. Otro dato interesante, es el de los ejercicios de redacción y dictado y también los de la aplicación de las matemáticas en sus ramas de aritmética y geometría. Esto en cuanto a trabajos científicos, entre los cuales se pueden citar otros de no menos valía y cuya enumeración no hacemos porque no resulte prolija esta información.

Bajo el punto de vista artístico existen varias caricaturas de hombres célebres españoles en todas las manifestaciones del arte, las letras y las ciencias, medio por el que los escolares aprenden maravillosamente los grandes genios con que cuenta en su historia la gloriosa España.

Se nota en todos los trabajos la visión hacia la realidad y la enseñanza de la vida misma.

Muy efusivamente felicitamos a don Aquilino Sánchez, por lo que anteriormente consignamos.

Ha dado a luz, una hermosa niña, con toda felicidad, la esposa del juez municipal de esta, don José Perales Galán.

Sea enhorabuena. - El Corresponsal.

Hoy, 16 de Julio de 1929.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

El C-6 1929

CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible supremacía es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez
Valdegamas, núm. 34
PLASENCIA

JARAICEJO

Subasta de escuelas

El día 6 de Agosto próximo, en que se cumplen veinte hábiles contados desde el siguiente al día 12 del corriente mes en que aparece inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y hora de las once, se celebrará en las Casas Consistoriales de Jaraicejo, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro escuelas unitarias bajo el tipo de 75.000 pesetas, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9, Cáceres, donde también podrán examinarse dichos documentos.

La subasta se llevará a efecto en la forma que aparece anunciada en dicho periódico oficial y los pliegos de proposiciones ajustadas al modelo que en él se inserta, y podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece todos los días laborables, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Jaraicejo, 13 de Julio de 1929. - El alcalde, Francisco Montero.

Sandalías y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Explotan varias toneladas de dinamita

París, 16. - Telegrafían de Filadelfia al «Journal» que, durante la mañana de ayer, se produjo una formidable explosión en el centro de la ciudad, al inflamarse un montón de cajas que contenían varias toneladas de dinamita, causando enormes daños en gran número de edificios.

A última hora, los bomberos trabajan febrilmente en la extinción de varios importantes focos de incendio, producidos por la explosión. - Fabra.

SE VENDE

Un carro seminuevo, de dos varales y tres caballerías mayores, dos de ellas mulas, edad cerrada, talla la marca; y un macho cerrado, talla dos dedos más de la marca, con sus arreos correspondientes de carro para cada caballería y preparo del carro. Para tratar, con su dueño, travesía de San Pedro a calle de Parras, Carbonería.

TERRIBLE CATASTROFE

Mueren once muchachas y quedan heridas veintidós

Tegucigalpa (Honduras). 16. - Un «autocar», ocupado por un numeroso grupo de muchachas, alumnas de una escuela de enseñanza superior, se ha precipitado por un profundo barranco, al producirse la rotura del árbol de dirección. A consecuencia del accidente murieron once muchachas y resultaron heridas otras veintidós. - Fabra.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Ayuntamiento de Cañamero, 6.865 15; don Andrés Sánchez, 282 30.

Destino

Ha sido destinado al Catastro Agrícola de la provincia de Valencia, el ayudante don Jesús Ventura Dualde.

Pensión

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha sido concedida la pensión anual de 1.100 pesetas a doña Leonor Arroyo Samaniego, viuda de don Pablo Luengo Marcos, médico fallecido de epidemia, abonable desde el día 15 de Noviembre de 1928.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

DESDE CASAS DE MILLAN

Las tormentas

A las cuatro y media de la tarde del sábado pasado, descargó sobre este pueblo y sus alrededores, una imponente tormenta que originó daños de importancia, arrastrando el grano que había en las eras y quedando la aceituna destrozada por el pedrisco.

También el domingo, otra tormenta causó daños de importancia en los tejados de varios edificios, así como en la línea del telégrafo, derribando cuatro postes, por cuya causa quedó interceptada la comunicación.

De sociedad

Después de ensayar el procedimiento de Asuero, en San Sebastián, ha regresado el médico de ésta, don Lorenzo Alamillo, acompañado del joven don José Fernández Rivero.

Con este motivo han venido de Berrocalejo varias personas para ser tratadas por el culto médico.

De Madrid y acompañado de sus hijos, ha llegado don Jaime Núñez.

De Cáceres, con su bella hija Modesta, doña Modesta Rodríguez Gallego.

De Sevilla, con sus hijos, don Sotero Rodríguez.

Salió para Mirabel, la señora doña Antonia Rivero Vega de González. - El Corresponsal.

16 Julio 1929.

CHAMUSCA

El Ayuntamiento de Cáceres compra ochocientos cincuenta cargas al tipo de tres pesetas una, previo concurso que se celebrará el día 31 del corriente, a las doce horas, en la alcaldía, donde se halla el pliego de condiciones.

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.-CACERES.-TELÉFONO: NÚM. 9.

¡¡ LABRADORES !!

Asegurad vuestras cosechas en la importante Compañía de seguros generales

PLUS ULTRA

Agente general para los partidos de Cáceres, Trujillo, Logrosán, Montánchez, Coria, Valencia de Alcántara, Garrovillas y Navalmoral de la Mata:

Francisco Quejido Carreras
CACERES

Agente general para Plasencia, Hoyos, Hervás y Jarandilla

Bonifacio Cano Aguilar
PLASENCIA

¡VEA USTED ESTOS PRECIOS!

Gramófonos DESDE SETENTA Y CINCO PESETAS A GRAMOLAS DEMILPESETAS. PORTATILES DECCAS, LEGITIMOS.

DISCOS VOZ DE SU AMO - ODEON - REGAL - PARLOPHON

Zarzuelas, recitados, tangos, flamenco, óperas, sardanas, bandas, orquestas, etc. Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagi-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), Lázaro, Spaventa, Ortas, etc.

RELOJES LONGINES - OMEGAS - CYMAS - ROSKOPF - ZENIT

Óptica. Lo mejor, cristales ZEISS. Gafas y lentes de todas clases. Se sirven rápidamente recetas de los señores oculistas.

Relojería EL CRONÓMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

Un libro interesante "Lecciones de Contabilidad" por don Ramón Cavanna

No es cosa fútil la aparición de un nuevo libro. La Prensa moderna dedica buen espacio a recoger al momento las novedades bibliográficas y el lector agradece el servicio, a veces de importancia suma, que la Prensa le hace poniéndole frente a un libro interesante para sus aficiones o para su formación profesional.

Un servicio de esta índole creemos prestar a muchos de nuestros lectores dándoles a conocer el nuevo libro que bajo el modesto título «Lecciones de Contabilidad» acaba de publicar el ilustre profesor de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, don Ramón Cavanna Sanz.

Original en la forma, avallora la exposición de materias un estilo fluido y correcto que no es frecuente encontrar en libros de esta especialidad; y habida cuenta de las circunstancias que en este ilustre autor concurren, largos años de profesorado y una formidable experiencia personal en la organización y dirección de las más complejas contabilidades, no es raro encontrar las teorías más vulgarizadas y de indudable utilidad práctica.

La extensión que da al empleo del complemento a cero, aparte del ya generalizado para la corrección de errores; el «Diario de situación» de columna única por cuenta y balance de comprobación constante; una nueva y razonada demostración del método por saldos o Hamburgués para las cuentas corrientes con interés; el nuevo procedimiento de cierre y reapertura de cuentas que titula «Reconducción de saldos», por la aplicación del complemento a cero, reduciendo mediante un sencillo asiento la suma definitiva del Diario a la misma del inventario, y obteniendo los saldos a cuenta nueva de las del Mayor me-

dante la aplicación al Debe y al Haber del complemento a cero de la suma menor: una extensa colección de excelentes modelos de libros y cuentas, son extremos, entre otros, que prestan gran interés al tratado que comentamos.

Finaliza las «Lecciones de Contabilidad» del señor Cavanna una bibliografía contable española y extranjera que comprende, especialmente en la parte española, lo más interesante que sobre temas contables se ha producido en lo que va de siglo, constituyendo el índice bibliográfico contable más completo publicado hasta ahora, siendo éste un tema desdeñado por nuestros autores o tratado muy ligeramente, no obstante su indiscutible utilidad.

A. JIMÉNEZ SAEZ
Pericial de contabilidad

ANUNCIO

Se arriendan a puro pasto o a pasto y labor, con disfrute de montanera, las dos quintas partes de la dehesa «Baldíos de Mejías», en término de Torrejón el Rubio, de cabida 1.100 fanegas, o sean 475 hectáreas.

Para tratar, con su dueño, Francisco Carreras, en Madroñera (Cáceres).

Asimismo se arrienda también a pasto sólo o a pasto y labor, otra quinta parte de la dehesa «Baldíos de Mejías», en término de Torrejón el Rubio, de cabida 368 fanegas superficiales, o sean 163 hectáreas, con disfrute de montanera.

Para tratar, con el propietario, Antonio Solís Marina, en Madroñera.

MONARCA ENFERMO

Jorge V se halla en estado satisfactorio

Londres, 16.—El boletín oficial publicado esta mañana en el Palacio de Buckingham dice que el rey ha pasado bien la noche y que tanto el estado local como el estado general del augusto enfermo son satisfactorios.—Fabra.

DE BARCELONA

Directamente para la casa

«LA MUÑECA»

enviaron 1 000 juegos Mantelerías, en dibujos gran novedad, que expondrá en sus escaparates con los mayores descuentos.

Igualmente, en las mejores calidades y todos los anchos, recibió enorme surtido en Sábanas, que pondrá a la venta con grandes diferencias de precios. Para su convencimiento sólo detallaré uno de una de las infinitas clases que tenemos existentes:

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama de matrimonio, a 15 pesetas

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama cámara, a 12'25 pesetas.

Guardapolvos para caballero

Americanas punto. Pantalones dril y tennis extenso surtido

Alfonso XIII, 2 Rosendo Caso Paneras Baja, 1

Nota.—Esta casa ha suprimido toda clase de muestras

Antonio Plá Alvarez

AUTOMÓVILES

Dodge - Whippet - Packard - Hispano Suiza

Neumáticos Good Year - Goodrich - Fich - Royal - Cord - Michelin y Continental.

GRANDES DESCUENTOS

Repuestos Grandes existencias en piezas para todas las marcas.

Aceites VAU-OIL - GEORGIA-OIL - ATLANTIC

GRAMÓFONOS Y DISCOS

ULTIMAS NOVEDADES

GENERAL EZPONDA, 5-10. TELÉFONO 227.

CÁCERES

FUEGO EN EL CAMPO

Una chispa eléctrica quema la cerca de tres fincas

En el sitio denominado «Fontanilla», perteneciente al término municipal de Robledillo de Trujillo, se declaró un violento incendio en la cerca que limita tres fincas, propiedad de los vecinos de aquel pueblo, Amancio Mateos Crespo, Tomás Gutiérrez Pérez y Diego Díaz Márquez.

Gracias a la rápida intervención de la guardia civil y de varias personas, se pudo sofocar el incendio, tras de incansables trabajos, a la hora y media de iniciarse.

Además de la cerca se quemó buena cantidad de rastrojo y centeno, calculándose las pérdidas en 275 pesetas.

Se cree que el siniestro ha sido ocasionado por una chispa eléctrica, desprendida durante la última tormenta que descargó sobre aquellos campos.

Rastrojera

Para el aprovechamiento de la rastrojera de la dehesa boyal de Santa Cruz de la Sierra, se acomodan sesenta vacas.

Informes, alcalde dicho pueblo.

A ESPAÑA

De Le Bourget han salido tres aviones

Le Bourget, 16.—Esta mañana, a las siete y cuarto, han emprendido el vuelo con dirección a Lisboa tres aviones del primer grupo del 34º regimiento de Aviación, al mando del general De Goya.

Estos aparatos harán escala en Cazaux, Burgos y Madrid.—Fabra.

EX REY EJECUTADO

No quiso jurar fidelidad a Habibullah

Peshawar, 16.—Se confirma que Alf Amed Kand, que tuvo un reinado efímero en el Afganistán, al abdicar Amanullah en Djelalabad, ha sido ejecutado, por negarse a prestar juramento de fidelidad al nuevo rey Habibullah.—Fabra.

AUTOMOVILES PEUGEOT

Representación para la provincia

Manuel Sánchez de Badajoz BROZAS

Gran establecimiento Balneario de Baños de Ledesma (Salamanca)

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas

ESPECIALISIMAS

Para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etc.

MUY INDICADAS

En los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

Inauguración del Gran Hotel

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independiente del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas, asimismo existen también comedores y cocinas independientes.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes dirigirse a su administrador en el Balneario.

Médico director: Doctor don Luis Infante.

Temporada oficial desde el primero de Junio al 30 de Septiembre

El tema predominante

Las opiniones más salientes en torno al proyecto de nueva Constitución

MADRID, 17 (5 50 t).

(POR TELEFONO)

Sin excitaciones de clase alguna, continúan emitiendo sus juicios y comentarios en torno al anteproyecto de nueva Constitución, personalidades de todos los órdenes destacadas en el gobierno de la nación, durante el antiguo régimen político. Entre estas opiniones podemos ofrecer hoy la del ex ministro de Estado, señor marqués de Lema, que ha dicho que la reforma de la Constitución es innecesaria, ni aun discutida en Cortes Constituyentes.

Si la reforma proyectada se aprueba por medio de un plebiscito, se corre el peligro de otro nuevo plebiscito para batirla en aras de otra constitución distinta, y cabe preguntar si entonces los partidarios de la monarquía considerarán ilegítimos los procedimientos e ilegal la forma de sancionarla por el país.

«ABC»

Insiste el diario madrileño

«A B C» en su deseo que se acate la voluntad nacional en cuestión de tanta importancia.

«El Liberal»

En su editorial de esta mañana sobre la reforma de la Constitución, dice este periódico que el papel del Consejo del Reino no es el de freno del Poder Moderador, sino más bien el de fiel guardián de sus decisiones. —Mencheta.

Optica ZEISS

Cristales PUNKT L-Uro PUNKTAL y UMBRAL

Personal especializado en el despacho de recetas por complicadas que sean.

Listas de precios a quien lo solicite.

Relojería de Alvarez
Moret, 4.-Cáceres

CHINA Y LOS SOVIETS

El conflicto del ferrocarril oriental

Moscú, 16.—La Agencia Tass dice que durante el día de ayer se han celebrado diversas reuniones en señal de protesta contra los acontecimientos relacionados con el ferrocarril oriental de China.

También se organizaron manifestaciones antichinas en diversos puntos, disolviéndose sin incidentes dignos de mención.

La misma Agencia dice que la policía china intentó penetrar ayer en el consulado soviético de Opgranitchnaia (?), con el fin de practicar un registro. Al serle negada la entrada, la policía china intentó forzar las puertas del local destinado a aduana, desistiendo al fin de su propósito.

En Kharbine se han dado órdenes para proceder al despido de cuarenta y cinco empleados rusos del ferrocarril del Este de China.—Fabra.

ANUNCIO

Se arriendan a pasto y labor las fincas «Palomino», término de Cáceres, y «Alezna de Martín Rubio», sita en el de La Cumbre; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 12 de Agosto próximo, en la Administración de los propietarios, señores marqueses de Cambil, sita en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio de 1929.—El administrador, Miguel Gil.

VISITE LA JOYERIA POZAS
 PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS
Moret, 18 CACERES

EL SANATORIO Invernadero de San Juan, Teléfono 17.
 Pinaros Bajos, Teléfono 204.
CERVEZA EN BOCAL «EL AGUILA»
 Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos Sares más populares de Cáceres.

Labor social
Reunión del Patronato de Acción Social y Emigración

Bajo la presidencia de don Gonzalo López Montenegro, se reunió ayer la mayoría del Pleno del Patronato de Acción Social y Emigración, habiendo conocido de los asuntos siguientes:

Se acordó en primer término que constara en acta el sentimiento producido por haber dejado de pertenecer a este Patronato el ingeniero de Colonización, don Clemente Sánchez Torres y el comisario regío de Fomento señor Ulecia, por haber pasado al Servicio Catastral el primero y por haberse suprimido por Real orden los Consejos provinciales de Fomento, el segundo.

Perales del Puerto

Dada cuenta de la solicitud suscrita por don Juan Santos y don Juan Cordero, vecinos de expresado pueblo, instancia que habían elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en súplica, manifiestan de que se aclaren los derechos del pueblo a la propiedad de la dehesa denominada de «Abajo», de aquel término, que actualmente posee don Arturo Gamonal Calaff, vecino de la ciudad de Plasencia, y después de meditada la cuestión planteada, se acordó por unanimidad declararse el Patronato incompetente para deliberar sobre este asunto, por envolver una cuestión litigiosa únicamente ante los Tribunales ordinarios, devolviendo la instancia a la Superioridad en unión de otros documentos.

Malpartida de Plasencia

Examinada la información remitida por el alcalde de expresado pueblo a requerimiento del ingeniero de Colonización señor Sánchez Torres, relativa a la adquisición de la dehesa «El Carrascal», ha participado mencionado señor ingeniero, que esta operación, proyectada con sujeción al punto número 13 de referida información, no encaja tal como se plantea, en el articulado del Real decreto de 7 de Enero de 1927, en razón a que las fincas que se adquirieran, han de ser parceladas entre sus compradores, cultivadas y explotadas directamente por sus adjudicatarios, sin que tenga cabida en las normas vigentes sobre Acción Social el aprovechamiento co-

munal a que se refiere el punto núm. 13 dicho, con la sola y exclusiva intervención de los Ayuntamientos, habiéndose acordado de conformidad con lo expuesto por el señor ingeniero y participar este acuerdo al Ayuntamiento de indicada localidad.

Sierra de Fuentes

Se dió cuenta de la nota de ampliación al convenio celebrado entre el actual arrendatario de los aprovechamientos de la dehesa «Collado» y la Dirección general, que pone fin a todas las cuestiones que pudieran suscitarse. Se acordó de conformidad con tal ampliación, elevándola a la Superioridad para su aprobación y unión al contrato del 3 de Febrero del año actual.

Talavera la Vieja

Y por último, se dió cuenta de una solicitud suscrita por don Julio Jiménez, don Nicolás Moreno, don Nicolás, don Justo don Gerónimo Vázquez, don Vicente Arroyo y gran número de vecinos de dicho pueblo, solicitud que habían elevado al ilustrísimo señor director general de acción Social y Emigración, en súplica de que se adquiriera por el Estado el dominio directo de una tierra de la Villa de Alija (año 1464) hoy término de Talavera la Vieja, con destino a parcelarla, cuya instancia fué remitida por la Superioridad directamente al ingeniero señor Sánchez Torres para que, personándose en el pueblo, estudiará el asunto bajo los aspectos social, agrícola, económico y legal, para ver si era viable la operación, y como quiera que tal servicio no lo ha podido cumplir mencionado ingeniero por falta de tiempo material y no existir en la provincia otro que le sustituyera, puesto que ha cesado, por pase a otro destino, se acordó devolver a la Dirección general dicha solicitud, para la resolución que proceda, sin el trámite interesado, por falta de ingeniero, por ahora, que pudiera hacer indicado estudio.

Esqueletos de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico **HASTA LAS SEIS DE LA TARDE**

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

Lecciones adelantadas

Si quieres triunfar...

A veces, apoyado por las circunstancias o por otros igual que él, triunfa algún inútil. Muchos—tan inútiles como él, pero que se creen hombres de talento y de valer desconocidos—encuentran oportunidad en ese triunfo para hablar de las injusticias de la vida que eleva a los inútiles, mientras a los hombres de mérito les rebaja.

Pero eso sólo lo hacen los inútiles, porque son los únicos que pueden creer todavía en ese viejo tópico de las injusticias de la vida. Las personas de talento ven cómo quien momentáneamente triunfó, no tarda en sepultarse en anónimo de que no debió salir. Y en lugar de perder el tiempo en lamentaciones idiotas, lo emplean en prepararse para, en su día, alcanzar mercedamente el éxito.

EN EL HOTEL NACIONAL

Un banquete en honor del aviador Jiménez

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'15 t.)—En el Hotel Nacional tendrá lugar esta noche un banquete, con el que obsequian al capitán aviador Jiménez, los oficiales de la veintiuna promoción de Infantería. También asistirá el capitán Iglesias.—Mencheta.

Gente de mal vivir
En Zaragoza se ha detenido a una partida de monederos falsos

MADRID, 17 (5'28 t.)

Según noticias que se reciben de Zaragoza, la policía de aquella capital ha conseguido detener a una partida de individuos que, desde hace algún tiempo, se dedicaban a poner en circulación monedas de 5 pesetas del rey Amadeo y Alfonso XII, que eran completamente falsas.

Habían logrado introducir su «mercancía» en varios establecimientos de aquella población. Los detenidos, vecinos de

OBSEQUIO ARTISTICO

Un cuadro de Caldera en nuestra redacción

Nos mueve a escribir estas líneas, el agradecimiento por la delicada atención que ha tenido para con nosotros el conocido pintor cacereño Juanito Caldera, quien al saber que en esta casa se le quiere y admira, ha querido llevar a ella una muestra de su arte.

El cuadro se titula «La zagala» y en sus méritos hay que apreciar el que es de las primeras obras del artista, ejecutada en los comienzos de su ya brillante carrera.

Aunque en él se advierten algunos defectos, debidos a la impaciencia natural en todos los artistas que empiezan, la zagala que representa en el cuadro es un tipo acabado de moza extremeña, a la que rodea un alegre fondo de nuestro campo y un cielo luminoso y de vivo color.

En esta obra se manifiesta ya el característico impresionismo de Caldera, y si no fuera suficiente la belleza del asunto, la corrección del dibujo y la hábil disposición del colorido, sería motivo de orgullo para nosotros poseer una de las primicias de este artista, que desde el primer momento fué una promesa reveladora de los triunfos que había alcanzado con sus pinceles.

TERRIBLE EXPLOSION
Tres obreros muertos y varios heridos graves

Madras, 16.—En una fábrica de pirotécnica se produjo ayer una explosión que causó la muerte a tres obreros y heridas graves a otros cinco.—Fabra.

Información de Barcelona
Solemne inauguración del Pabellón noruego

MADRID, 17 (6'15 t.)

Se acaba de recibir telegramas de la Ciudad Condal, dando cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad la inauguración del pabellón noruego y la sección de artística de aquel país, instalada en el Palacio de Arte moderno.

Concurrieron todas las autoridades civiles y militares, el Comité de la Exposición, el cónsul de Noruega y la oficialidad y tropa de desembarco de un buque de dicha nacionalidad anclado en el puerto.

Se pronunciaron discursos de confraternidad entre ambos países, por el marqués de Foronda y el cónsul.

(POR TELÉFONO)

Llegada de un obispo
 Procedente de Buenos Aires se encuentra en esta población, el obispo de San Salvador (República Argentina), monseñor Duenñas.

Una nota del gobernador

El gobernador civil, señor Milans del Bosch, ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que es apócrifo un escrito recibido en el Gobierno civil comentando la conferencia del catedrático del Instituto señor Garriga Palau, y que dicha conferencia no ha sido pronunciada por dicho señor.—Mencheta.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para el monumento a la reina Cristina

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades con destino al proyectado monumento a la reina doña María Cristina:

- Ayuntamiento de Peraleda de San Román, 15 pesetas.
- Idem de Casar de Palomeiro, 10.
- Idem de Arco, 10.
- Idem de Belvis de Monroy, 10.
- Idem de Pescueza, 25.
- Idem de Aceituna, 15.
- Idem de Villasbuenas de Gata, 10.
- Idem y empleados de Alcántara, 82'15.
- Idem e idem de Villamestias, 32.
- Idem y secretario de Huélagu, 10.
- Idem y un particular de Herrera de Alcántara, 29.

J. Ropero

Médico-Oculista

Ofrece su clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carníceros) n.º 5 y 7

DE SAN SEBASTIAN
La celebración de la semana vasca

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (5'50 t.)—Comunican de la capital donostiarra, que han llegado hoy a aquella población los ingleses que tomaron parte en la celebración de la semana vasca.

El Ayuntamiento los ha obsequiado esta mediodía con un banquete.

También han llegado los toros mejicanos de Piedra Negra, que serán lidiados en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

El Kursal ha abierto sus puertas al público, obsequiando con un banquete a las autoridades de la capital. Esta noche darán comienzo los conciertos en el Kursal y en el Gran Casino.—Mencheta.

VIAJERO ILUSTRE

Un ingeniero del ministerio de Obras Públicas del Uruguay, visita España

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6'50 t.)—Esta mañana ha llegado a esta Corte el ingeniero del ministerio de Obras Públicas del Uruguay, don Víctor Benavides, que lleva tres años al frente de los servicios de dicho ministerio.

Se trata de una ilustre personalidad técnica que tiene realizados importantes proyectos de obras públicas, habiendo estudiado y llevado a la práctica la creación de fondos especiales para realizar dichos proyectos directamente por el ministerio

Permanecerá en España una temporada, realizando excursiones a distintas capitales.—Mencheta.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Cumplimentando al general Ardanaz

POR TELÉFONO

Madrid, 17 (6'20 t.)—Después de despachar esta mañana con los directores generales del Ministerio, el general Ardanaz recibió la visita del general Ovilo, del coronel señor García Antúnez y del teniente coronel de Artillería, señor Guija.—Mencheta.

VERANEO REGIO

Ha marchado a la Granja la infanta doña Isabel

POR TELÉFONO

Madrid 17 (6'10 t.)—Esta tarde ha marchado a la Granja en automóvil, acompañada de su secretario particular y de su dama de honor señorita Bertrán de Lis, la infanta doña Isabel, que pasará el verano en el palacio de aquel real sitio.

Acudieron a despedirla todas las autoridades madrileñas.—Mencheta.